

# BOLETÍN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . . . 50 pesetas  
Semestre . . . . . 30  
Trimestre . . . . . 20  
Número suelto, cincuenta céntimos.  
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a cincuenta céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.—(Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este *BOLETÍN* dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *BOLETÍN OFICIAL*.  
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 23

Lunes 29 de Enero de 1940

(Franqueo concertado)

Página 1

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NÚM. 403

El Excelentísimo señor General Jefe de la VII Región Militar participa a este Gobierno civil que, de los Ayuntamientos de esta provincia de mi jurisdicción, solamente sesenta han cumplimentado lo dispuesto en la norma 14 de la Orden circular número 1, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de la Inspección General de los Servicios y Movilización, relativa a los censos de ganado, carruajes y automóviles, que han debido de formar los Ayuntamientos y remitir al Centro de Reclutamiento, Movilización y Reserva número 39, en esta ciudad, antes del día 10 del actual.

Esta negligencia en el cumplimiento de los servicios militares, que tienen un carácter preferente, ocasiona trastornos en la buena marcha de la organización y de ella hago responsables a los Secretarios de los Ayuntamientos, a quienes los señores Alcaldes conminarán para que, en el plazo más breve posible, remitan al citado Centro de Reclutamiento,

Movilización y Reserva, los que no lo hubieran realizado ya, los expresados censos, con los datos necesarios, según los estados que obran en su poder; previniéndoles que, de no hacerlo así, incurrirán en las sanciones que determina el artículo 76 del vigente reglamento de Movilización, sin perjuicio de las que se les exigirán por desobediencia a mi Autoridad.

Valladolid, 26 de Enero de 1940.

El Gobernador civil,

*Jesús Rivero Meneses*

### GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NÚM. 409

Con objeto de cumplimentar la circular de la Dirección General de Administración Local de 20 de Enero, inserta en el «Boletín Oficial» de fecha 27, con el número 370, los señores Alcaldes recibirán por correo cuatro fichas por cada uno de los funcionarios comprendidos en dicha disposición, para que las devuelvan diligenciadas en el plazo más breve posible.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Valladolid, 27 de Enero de 1940.

El Gobernador civil,

*Jesús Rivero Meneses*

Núm. 399

### Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Valladolid

NOMBRAMIENTOS

En el día de hoy se ha expedido por esta Sección el título administrativo de Maestra interina siguiente:

A favor de doña Parmenia Macías Tejedor, para la escuela de niñas de El Carpio, con arreglo a los preceptos de la Orden ministerial de 20 de Agosto de 1938.

Lo que se hace público para el debido conocimiento y oportunos efectos.

Valladolid, 24 de Enero de 1940.  
El Jefe de la Sección, *Luis R. Mateo*.

Núm. 400

En el día de hoy se ha expedido por esta Sección Administrativa el título de Maestra interina a favor de doña Juliana Amez García para la escuela de niñas de La Mudarra.

Lo que se hace público para el debido conocimiento y oportunos efectos.

Valladolid, 23 de Enero de 1940.  
El Jefe de la Sección, *Luis R. Mateo*.

INTERVENCIÓN

Diputación Provincial de Valladolid

BALANCE GENERAL de comprobación y saldos en 30 de Diciembre

Folios	Cuentas	SUMAS		SALDOS	
		DEBE Pesetas	HABER Pesetas	DEUDORES Pesetas	ACREEDORES Pesetas
1	Propiedades y derechos	8.393.271,12	»	8.393.271,12	»
2	Patrimonio provincial.	1.169.000,00	»	»	7.314.271,12
3	Empréstitos . . . . .	90.000,00	»	»	1.079.000,00
94	Depositorio . . . . .	7.264.112,18	»	1.332.195,91	»
5	Banco Castellano, cuenta corriente	729.458,78	»	101.000,00	»
6	Banco Castellano, cuenta corriente por Empréstitos	1.099,30	»	1.099,30	»
7	Banco de España, cuenta corriente.	950.383,48	»	27.692,00	»
10	Depositorio, cuenta de Valores en Depósito	3.950.145,62	»	3.637.299,72	»
13	Acreedores por Valores en Depósito	307.563,40	»	»	3.637.099,72
15	Presupuesto de 1939	9.487.815,51	»	»	1.044.317,13
18	Capítulo 1.º - Rentas	109.582,58	»	64.931,72	»
19	» 3.º - Subvenciones y donativos	645.429,50	»	»	232.308,43
20	» 4.º - Legados y mandas	100,00	»	100,00	»
86	» 5.º - Eventuales, extraordinarios e indemnizaciones	20.750,00	»	»	5.065,94
81	» 7.º - Derechos y tasas	2.037.172,19	»	747.845,30	»
23	» 8.º - Arbitrios provinciales	35.000,00	»	24.092,59	»
24	» 9.º - Impuestos y recursos cedidos por el Estado	1.190.000,00	»	296.109,77	»
85	» 10. - Cesiones de recursos municipales	1.056.010,00	»	188.628,15	»
26	» 11. - Recargos provinciales	298.054,00	»	»	3.010,64
27	» 12. - Traspaso de obras y servicios públicos	351.000,00	»	193.466,65	»
28	» 15. - Multas	100,00	»	100,00	»
89	» 17. - Reintegros	305.669,60	»	»	161.269,11
97	» 19. - Resultados de Ingresos	4.483.264,77	»	2.532.108,07	»
91	Capítulo 1.º - Obligaciones generales	269.726,12	»	»	40.446,07
93	» 2.º - Representación provincial	93.331,57	»	»	27.966,68
33	» 5.º - Gastos de recaudación	184.316,81	»	»	55.464,09
90	» 6.º - Personal y material	1.211.108,12	»	»	96.337,95
35	» 7.º - Salubridad e higiene.	3.750,00	»	»	9.750,00
84	» 8.º - Beneficencia	2.070.270,39	»	»	587.864,26
37	» 9.º - Asistencia social	84.608,23	»	»	32.852,29
38	» 10. - Instrucción pública	26.057,60	»	»	154.731,60
39	» 11. - Obras públicas y edificios provinciales	399.930,96	»	»	702.075,28
40	» 14. - Agricultura y ganadería	8.000,00	»	»	41.250,00
41	» 15 - Crédito provincial	108.828,80	»	»	54.371,20
92	» 17. - Devoluciones	399.765,67	»	»	»
43	» 18. - Imprevistos	9.334,28	»	93.265,67	»
44	» 19. - Resultados de Gastos	818.599,38	»	»	665,72
88	Recaudadores. - Voluntaria. - Cuarto trimestre 1939	3.672.806,73	»	341.082,73	»
87	Recaudadores. - Ejecutiva. - Cuarto trimestre 1939	2.780.391,01	»	2.123.650,95	»

82	Recaudadores. — Certificaciones. — Segundo semestre 1939.	1.019.588,94	524.350,84	495.238,10	»
80	Tesoro. — Certificaciones. — Segundo semestre 1939.	522.983,13	1.019.099,59	»	496.116,46
79	Tesoro. — Valores. — Segundo semestre 1939.	9.971.391,91	12.394.183,61	»	2.422.791,70
78	Corporaciones. — Segundo semestre 1939.	364.084,58	678.363,70	»	314.279,12
77	Recaudadores. — Ejecutiva. — Tercer trimestre 1939.	2.933.860,80	2.933.860,80	»	»
76	Recaudadores. — Voluntaria. — Tercer trimestre 1939.	3.708.284,64	3.708.284,64	»	»
71	Recaudadores. — Ejecutiva. — Segundo trimestre 1939.	2.898.803,53	2.898.803,53	»	»
70	Recaudadores. — Voluntaria. — Segundo trimestre 1939.	5.029.029,61	5.029.029,61	»	»
69	Tesoro. — Certificaciones. — Primer semestre 1939.	967.738,25	967.738,25	»	»
68	Recaudadores. — Certificaciones. — Primer semestre 1939.	969.999,22	969.999,22	»	»
67	Corporaciones. — Primer semestre 1939.	479.510,21	479.509,91	0,30	»
16	Operaciones a formalizar.	461.079,34	349.475,80	111.603,54	»
8	Banco Hispano Americano, cuenta corriente	775.903,53	667.119,73	108.783,80	»
9	Banco de España, cuenta corriente por caminos vecinales	957.089,04	100.000,00	857.089,04	»
10	Banco Español de Crédito, cuenta corriente.	7.022,05	»	7.022,05	»
83	Depositorio, sus cuentas corrientes en Bancos	14.202.538,55	15.609.589,76	»	1.407.051,21
14	Banco Hispano Americano, cuenta de crédito con garantía	318.724,71	430.328,25	»	111.603,54
96	Libramientos pendientes de pago	22.804.303,87	22.937.923,20	»	133.619,33
45	Depositorio, cuenta de descubierto.	633.945,45	»	633.945,45	»
46	Ingresos pendientes de formalización, cuenta de descubierto	»	311.174,80	»	311.174,80
47	Pagos contabilizados y no abonados, cuenta de descubierto	»	57.614,05	»	57.614,05
48	Descubierto Contable. — Presupuesto	»	217.215,56	»	217.215,56
49	Descubierto Contable. — Depósitos.	»	19.264,42	»	19.264,42
50	Habilitaciones Depositorio, cuenta de descubierto	»	28.676,62	»	28.676,62
51	Banco Castellano. — Contribuciones	1.255.552,52	1.075.138,93	180.413,59	»
52	Banco Español de Crédito. — Contribuciones.	2.227.503,95	2.195.484,06	32.019,89	»
53	Banco Hispano Americano. — Contribuciones	1.038.138,30	1.009.560,02	28.578,28	»
54	Banco de España. — Contribuciones	7.667.438,81	7.604.085,55	63.353,26	»
95	Depositorio. — Contribuciones	17.205.761,84	16.889.165,48	316.596,36	»
56	Recaudación de Contribuciones.	2.320.019,82	2.320.019,82	»	»
57	Recaudadores. — Certificaciones. — Segundo semestre 1938.	913.490,41	913.490,41	»	»
58	Recaudadores. — Voluntaria. — Cuarto trimestre 1938	35.950,09	35.950,09	»	»
59	Recaudadores. — Ejecutiva. — Cuarto trimestre 1938.	2.305.020,50	2.305.020,50	»	»
60	Tesoro. — Valores. — Segundo semestre 1938	2.251.182,04	2.251.791,18	»	609,14
61	Corporaciones. — Segundo semestre 1938	334.606,30	334.606,30	»	»
62	Presupuesto de Contribuciones	623.385,86	652.910,72	»	29.524,86
63	Tesoro. — Certificaciones. — Segundo semestre 1938.	912.089,09	912.089,09	»	»
64	Recaudadores. — Ejecutiva. — Primer trimestre 1939.	2.407.060,96	2.407.060,96	»	»
65	Tesoro. — Valores. — Primer semestre 1939.	14.259.206,49	14.272.453,65	»	13.247,16
66	Recaudadores. — Voluntaria. — Primer trimestre 1939	4.380.983,01	4.380.983,01	»	»
TOTALES.		183.979.079,05	183.979.079,05	22.932.583,31	22.932.583,31

Valladolid, 5 de Enero de 1940. — El Interventor, José M.<sup>a</sup> Izquierdo. — V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Presidente, Eusebio Rodríguez F. — Vila. Comisión Gestora. — Sesión ordinaria del día 12 de Enero de 1940. — Se aprueba el precedente Balance y publíquese en el «Boletín Oficial» a los efectos correspondientes. — Eusebio Rodríguez F. — Vila. — El Secretario accidental, Virgilio Ares Perier.

Relación de transferencias de automóviles durante el mes de Diciembre de 1939

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE		ADQUIRENTE	
Marca	Número de matrícula			Nombre	Domicilio
Metalurgique	764	Juan López Diéguez	Antonio Gutiérrez Medina		Villardefrades
Citroen	948	Enrique Gómez	Jesús Pereira Zugozaga		Bilbao
Citroen	1149	Salvador Marcos Guerra	Calixto Galo Martín		Herrera de Pisuega
Fiat	1344	Augusto Alvarez de Toledo	Antonio Mieres Ruipérez		Madrid
Citroen	1364	Santiago González Ballesteros	Pedro García Losada S. A.		Medina del Campo
Dion-Bouton	1468	Ángel Carro y Pedro González	Julio Luis Cordavias		Guadalajara
Citroen	2011	Eufemio Olmedo	Frío Industrial Burgalés		Burgos
Citroen	2021	Sebastián Meléndez Baraja	Gregorio Sancho González		Ocaña (Toledo)
Renault	2089	Manuel Tatlé Marsal	Jaime Calafell Pifarré		San Juine (Lérida)
Renault	2125	Julián Gómez Lázaro	Feliciano Ibarra Olaya		Burgos
Peugeot	2141	Melchor E. González	Eugenio Madrid Huelmo		Villalón
Ford	2252	Francisco Calleja Martín	Francisco Portero Martín		Zamora
Renault	2347	Primitivo González Calero	Isaías Rodríguez Díez		Valladolid
Citroen	2362	Isidoro Ruiz Santamaría	Martín Cabezón Galán		Valladolid
Fiat	2433	Antonio San Pedro Martín	Higinio González Díaz		Madrid
Citroen	2485	Quintín García Amo	Andrés Velasco Sacristán		Valladolid
Citroen	2490	Federico Tresguerras	Carlos Sánchez Tejada		Madrid
Chevrolet	2612	La Regional	Santiago Ledesma Iglesias		Muga de Sayago (Zamora)
Peugeot	2621	Lucinio del Castillo	José María Rodríguez Monroy		Madrid
Renault	2686	José Caballero López	Ramón Ginés García		Madrid
Fiat	2752	Lupicinio Morais Castellano	Modesto López Chillón		Toro (Zamora)
Chevrolet	2795	Gabino González Romo	Alfredo Retana Cabrera		Navalcarnero (Madrid)
Ford	2853	José Calvo Mínguez	Pedro Moreno Díaz		El Molar (Madrid)
Ford	2857	Heraclio Marcos Hernández	Valentín Donaire Barrera		Llerena (Badajoz)
Citroen	2865	Julián Varona Román	Pedro Martín González		Valladolid
Peugeot	2926	Crescenciano Peinador	Luis González Vicente		Valladolid
Citroen	2944	Gonzalo Córdoba del Olmo	Manuel Cortijo Ayuso		Pastrana (Guadalajara)
Ford	3088	Félix Figuero Monzón	Daciano Figuero Monzón		Gumiel del Mercado
Ford	3173	Ignacio Fernández Marcher	Juan Gutiérrez Jimémez		Madrid
Internacional	3184	Claudio Velasco Rozas	Felipe Arteche Veresigartua		Valladolid
Opel	3223	Hijos de P. G. Losada	Pedro Castañeda Zaballos		Medina del Campo
Opel	3248	Eladio Centeno Cuadrado	Luis Sanz Barranca		Madrid
Citroen	3326	Petra Martínez Lebrero	Rafael Velázquez Sacheica		Madrid
Chevrolet	3479	Teófilo Caballero	El Noroeste Zamorano		Zamora
Peugeot	3611	Isaac Ojer Zabalza	Jesús Concepción y Asas		Madrid
Krupp	3624	Luis Zambrano Gordillo	Juan Zambrano Amado		Fuente Maestre
Peugeot	3656	Mariano Monedo Sanz	José Naranjo Arjona		Sevilla
Citroen	3714	Heraclio Duarte Calleja	Jesús Guinea y Guinea		Madrid
Fiat	3747	Antonio Aldaz y Mina	Alfonso Gaytán de Ayala		San Sebastián
Ford	3755	Pedro Arévalo Valdezate	Serapio Moratinos Berdón		Valladolid

Ford

Renault  
Fiat  
Federal  
Renault  
Opel  
Adler  
Citroen

3772  
3780  
3801  
3829  
3886  
4019  
4050

Mariano Gaitán Villa  
Hermínia G. de Vega  
Jacinta Martín Díez  
Santiago Pérez Rubio  
Víctor Vázquez Martín  
Alejandro Fernández Araoz  
Heliodoro Carrión de Castro

Juan Posadas Tejero  
Gregorio Carbajal Martínez  
Manuel Lobejón Martín  
Crescencio Pesquera Arranz  
Manuel García Gallardo  
Terma S. A. Madrid  
Hijos de E. Guereña S. L.

Valladolid  
Albacete  
Iscar  
Valladolid  
Burgos  
Madrid  
Bilbao

Valladolid, 5 de Enero de 1940. — El Ingeniero Jefe, Gonzalo Alonso.

OBRAS PUBLICAS

Núm. 250

Provincia de Valladolid

Relación de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos durante el mes de Diciembre de 1939

Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO				Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
6066	2. <sup>a</sup>	Sánchez Montejo	Iluminada	Eleuterio	Agustina	18	Febrero	1916	San Muñoz	Salamanca
6067	2. <sup>a</sup>	Gutiérrez Villar	Francisco	Manuel	Efigenia	13	Diciembre	1906	Pedrosa del Rey	Valladolid
6068	2. <sup>a</sup>	Escudero del Agua	Francisco	Francisco	Carmen	29	Mayo	1909	Becilla de Valderaduey	Valladolid
6069	2. <sup>a</sup>	Prado Seija	Luis	Benigno	María	14	Marzo	1914	San Miguel	Lugo
6070	1. <sup>a</sup>	Calderón Yáñez	Eusebio	Benito	Juana	24	Octubre	1911	Medina del Campo	Valladolid
6071	2. <sup>a</sup>	Blanco Lozano	Jesús	Gaudencio	Teresa	16	Octubre	1912	Villán de Tordesillas	Valladolid
6072	1. <sup>a</sup>	Blanco Cimas	Ismael	Luis	Anastasia	21	Marzo	1907	Pozuelo de la Orden	Valladolid
6073	2. <sup>a</sup>	Ortego Palomar	Aureo	Gerardo	Benita	3	Abril	1910	Aranda de Duero	Burgos
6074	1. <sup>a</sup>	García Puertas	Manuel	Macario	Antonia	27	Marzo	1914	Alaejos	Valladolid
6075	2. <sup>a</sup>	Silleros Gómez	Enrique	Ciriaco	Antonia	24	Agosto	1912	Valladolid	Valladolid
6076	1. <sup>a</sup>	Rodríguez Abad	Francisco	Arnaldo	Juana	9	Mayo	1913	Valladolid	Valladolid
6077	1. <sup>a</sup>	Alonso Llanos	Casimiro	Cipriano	Ceferina	5	Marzo	1906	San Miguel del Pino	Valladolid
6078	2. <sup>a</sup>	Gimferrer Baqué	Román	José	Rosa	24	Septiembre	1919	Navarclés	Barcelona
6079	1. <sup>a</sup>	Ortega Aldea	Joaquín	Demetrio	Victoriana	16	Agosto	1916	Valladolid	Valladolid
6080	2. <sup>a</sup>	Espinilla Sáez	Justo	Francisco	Justina	28	Mayo	1911	Valladolid	Valladolid
6081	2. <sup>a</sup>	Castañón Prendes	Gregorio	Gregorio	Belarmina	10	Mayo	1918	Perlora	Oviedo
6082	1. <sup>a</sup>	Jiménez Romero	Félix	Lope	Alejandra	29	Julio	1902	Albores	Guadalajara
6083	2. <sup>a</sup>	Llanos Herrera	Juan	Juan	Dominica	5	Noviembre	1913	Rueda	Valladolid

Valladolid, 5 de Enero de 1940. — El Ingeniero Jefe, Gonzalo Alonso.

Núm. 249

## OBRAS PUBLICAS

Provincia de Valladolid

## Permisos de circulación de automóviles, expedidos durante el mes de Diciembre de 1939

Número de la matrícula	MARCA	Potencia en HP.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO
4147	Fiat	13,1	Narciso Carrión de Castro	Valladolid
4148	Fiat	13,1	Mariano Ruiz Rodríguez	Rueda
4149	Fiat	13	Mariano Ruiz Rodríguez	Rueda
4150	Fiat	13,1	Enrique Seijo González	Valladolid
4151	Mercedes-Benz	22,65	Julio Fernández Rodríguez	Tordesillas
4152	S. P. A.	16,3	Florencio Casado González	Valladolid
4153	Fiat	13,1	Mariano Ruiz Rodríguez	Rueda
4154	Fiat	13,1	Mariano Ruiz Rodríguez	Rueda
4155	Fiat	13,1	Pedro Vega Martín	Mojados
4156	Fiat	13,1	Mariano Ruiz Rodríguez	Rueda
4157	Fiat	13,1	Mariano Ruiz Rodríguez	Rueda
4158	Fiat	13,1	Mariano Ruiz Rodríguez	Rueda
4159	S. P. A.	16,3	Florencio Casado González	Valladolid
4160	S. P. A.	16,3	Florencio Casado González	Valladolid
4161	S. P. A.	16	Florencio Casado González	Valladolid
4162	S. P. A.	16,3	Florencio Casado González	Valladolid
4163	S. P. A.	16,3	Florencio Casado González	Valladolid
4164	S. P. A.	16	Florencio Casado González	Valladolid
4165	S. P. A.	16,3	Florencio Casado González	Valladolid
4166	S. P. A.	16	Florencio Casado González	Valladolid
4167	Fiat	13,1	Mariano Ruiz Rodríguez	Rueda
4168	Fiat		Modesto Bobo Pérez	Nava del Rey
4169	S. P. A.	16	Víctor Martínez Perosillo	Valladolid
4170	S. P. A.	16	Víctor Martínez Perosillo	Valladolid
4171	S. P. A.	16	Víctor Martínez Perosillo	Valladolid
4172	S. P. A.	16	Víctor Martínez Perosillo	Valladolid
4173	Chrysler	21,3	Antonio Fernández Cid	Valladolid
4174	Willeme	24,74	Abundio Conde Alvarez	Valladolid
4175	3-H-C.	29,40	Teodomiro Gómez Ramirez	Wamba
4176	S. P. A.	16,3	Florencio Casado González	Valladolid
4177	Ford	17,9	Mariano Galván Galván	Medina de Rioseco

Valladolid, 5 de Enero de 1940. — El Ingeniero Jefe, Gonzalo Alonso.

## ADMINISTRACIÓN

Núm. 385

## Arroyo

Prorrogado el repartimiento del año anterior para el actual de 1940, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento a fin de que durante el plazo de quince días, más otros tres, pueden presentarse contra dicho documento las reclamaciones que se consideren justas.

Arroyo, 23 de Enero de 1940.  
El Alcalde, Luciano A.

Núm. 384

## Brahajos

Por el presente se hace saber a todos los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros, que se encuentran al público en la Secretaría de este pueblo las bases para la formación del reparto general de utilidades del año actual, para interponer cuantas reclamaciones sean pertinentes y sean justas, en término de ocho días, desde hoy.

Brahajos, 24 de Enero de 1940.  
El Presidente, Julián

Núm. 387

## Camporredondo

Presentadas que han sido las cuentas de este Municipio correspondientes al año 1939, quedan expuestas al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, lo cual se anuncia a los efectos del artículo 579 del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924, a fin de que los habitantes del término municipal puedan formular reparos y observaciones contra las mismas.

Camporredondo, 22 de Enero de 1940.—El Alcalde, Gaudencio Busto.

Núm. 388

## Camporredondo

Terminadas las operaciones de rectificación al padrón de habitantes, de este término municipal, con referencia al 31 de Diciembre de 1939, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, para ser examinado y formular reclamaciones los habitantes que lo estimen oportuno.

Camporredondo, 20 de Enero de 1940.—El Alcalde, Gaudencio Busto.

Núm. 420

## Ceinos de Campos

La Corporación que presido, en sesión del día siete del mes actual, ha designado vocales natos de las Comisiones de evaluación, para el repartimiento general de utilidades, a formar y correspondiente al ejercicio de 1939, a los señores que a continuación se expresan:

## Parte real

- D.<sup>a</sup> Cesárea Rodríguez Quintana.
- D.<sup>a</sup> María Cristina de Cabo.
- D. Amando Quintana Lobón.
- D. Máximo Sanabria Herrero.

## Parte personal

- D. Alfio Quintana Lobón.
- D.<sup>a</sup> Socorro Ruiz Rodríguez.
- D. Valeriano García Huerta.

Y a los efectos de presentación de reclamaciones en el plazo de siete días, si a ello hubiere lugar, se inserta el presente anuncio.

Ceinos de Campos, 26 de Enero de 1940.—El Alcalde, Augurio Vielba.

Núm. 380

## Portillo

El día 6 del actual, y hora de las once, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta

primera del aprovechamiento de corta de 50 pinos en el monte «Marinas de Arriba», de esta Comunidad, de cuya cubicación de los mismos han resultado 18,158 metros cúbicos de madera y 3,600 de leña gruesa, bajo el tipo de tasación de 15 pesetas.

Las licitaciones se verificarán por pliegos cerrados, siendo preciso consignar el 5 por 100 para tomar parte en la misma.

Los pliegos de condiciones y presupuesto de indemnizaciones se hallan de manifiesto en la Secretaría donde podrán ser examinados durante los días y horas hábiles de oficina.

Portillo, 23 de Enero de 1940.  
El Alcalde Presidente, M. Mol-

18

Núm. 381

## Quintanilla de abajo

Se hallan expuestos al público, en la Secretaría de esta Corporación, los padrones de guardería rural, venta de bebidas y de inquilinatos, para el año en curso, durante el plazo de quince días, al objeto de que puedan ser examinados y presentar contra los mismos las reclamaciones que estimen justas los contribuyentes.

Quintanilla de abajo, 23 de Enero de 1940.—El Alcalde, Felix

Núm. 386

## Arroyo

Dotada la plantilla de funcionarios subalternos de este Ayuntamiento, resultan vacantes las plazas de alguacil, dotada con 1.000 pesetas anuales, la de guarda de propios, dotada con 1.000 pesetas y la de enterrador dotada con 330 pesetas, cuyos sueldos se pagan por trimestres vencidos.

Los que se crean con derecho a ser nombrados y con preferen-

cia los Caballeros Mutilados por la Patria y excombatientes, según determina la Ley de 25 de Agosto de 1939 y la Orden de 20 de Octubre último, presentarán sus solicitudes debidamente reintegradas en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, debiendo acompañar los documentos que consideren precisos para acreditar su derecho, siendo condiciones precisas, además, que los solicitantes sepan leer y escribir, gozar de buena conducta, saber las cuatro reglas de aritmética, el sistema métrico decimal y medir superficies planas de ferreno, siendo condición precisa para ocupar dichas plazas, que los interesados no sean cojos ni mancos y acreditar ser afectos al Glorioso Alzamiento Nacional.

San Miguel del Arroyo, 24 de Enero de 1940.—El Alcalde, Atanasio Gutiérrez.

Núm. 4.e

Urones de Castro

Plantilla del personal administrativo, facultativo y subalterno de este Ayuntamiento, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 30 de Octubre de 1939.

ADMINISTRATIVO

Secretario; sueldo, 2.500 pesetas; en propiedad.

FACULTATIVO

Médico de asistencia pública; agrupado con La Unión de Campos; sueldo, 794 pesetas; en propiedad.

Practicante; agrupado con el Ayuntamiento de La Unión de Campos; sueldo, 238,20 pesetas; en propiedad.

Matrona, vacante; sueldo, 238,20 pesetas; agrupado con el

Ayuntamiento de La Unión de Campos.

Farmacéutico, agrupado con el Ayuntamiento de La Unión de Campos; sueldo, 298 pesetas; en propiedad.

Veterinario, agrupado con el de La Unión de Campos; sueldo, 583 pesetas; en propiedad.

SUBALTERNO

Alguacil portero, vacante; sueldo, 175 pesetas.

Guarda de campo; sueldo, 1.095 pesetas; en propiedad.

La precedente plantilla ha sido aprobada por el Ayuntamiento en la sesión del día 10 del actual.

Urones de Casproponce, 10 de Diciembre de 1939.—El Alcalde, Miguel Paniagua.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

Núm. 375

TETUAN

REQUISITORIA

Don Luis Salazar Rubio, Juez de primera instancia e instrucción de este partido.

Por la presente, y como comprendido en el número segundo, artículo seiscientos diez y ocho del Código de Procedimiento Criminal vigente en esta Zona de Protectorado, se cita, llama y emplaza a Manuel Torio Gómez, vecino que fué de Valladolid, hijo de Emilio y de Presentación, de veinticuatro años de edad, estado soltero, Cabo desertor del Regimiento de Lanceros de Caballería número 3, con domicilio en Valladolid, calle Luis Rojo, letra M, y cuyo actual paradero se desconoce, para que, dentro del término de cinco días, siguientes al de la publicación de la presente,

comparezca ante este Juzgado para constituirse en prisión y responder a los cargos que le resultan en el sumario número 78 del año 1936, que contra el mismo instruyo por el delito de hurto; bajo apercibimiento que, de no verificarlo dentro del término fijado, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y policía, procedan a la busca y captura del referido procesado y caso de ser habido lo trasladen a la cárcel de esta capital, dándome cuenta de haberlo verificado.

Dado en Tetuán, a doce de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria. Luis Salazar Rubio.—El Secretario judicial, Jaime Fernández.



CIOS OFICIALES

Núm. 406

Junta Económica del Hospital Militar del Generalísimo Franco de Valladolid

ANUNCIO

Hasta las diez horas del día 15 de Febrero próximo, y en el local que ocupa la Secretaría de esta Junta (Administración del Hospital), se admiten ofertas de artículos de consumo que se necesitan en este Establecimiento para atenciones del mismo durante el mes de Marzo.

Las características que han de reunir los artículos que se ofrecen, habrán de ser las que se determinan en el pliego de condiciones que existe en dicha Secretaría, que podrá verse todos los días de diez a doce.

Los oferentes de estos artículos no se hallan sujetos al pago de la contribución de contratistas.

Valladolid, 25 de Enero de 1940. El Teniente Secretario, Andrés Carbó.

Imprenta de la Diputación provincial